Burgos-Año XIII-Núm. 3.637

Redacción, Administración,
— Talleres, —
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla).

Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Lunes 15 de Abril 1912

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES. . . . . 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. . . . 3'50 PESETA
SEMESTRE. . . . . 6 »
AÑO. . . . . 12 »
Pago adelantado

E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

AGUA DE BORINES
Sin rival para mesa, estómago, diabetes y artritismo.
De venta: En todas partes

EN PROPIA DEFENSA

Una carta del Sr. Obispo de Jaca

(Conclusión)

Yo he pronunciado docenas de discursos en el Senado en defensa de la Iglesia, algunos combatiendo los impuestos de la contribucion y derechos reales á que en el año de 1910 se sujetó los bienes de los religiosos. Ninguno se copió íntegro en los periódicos cuya integridad no pasa de copiar íntegramente los del diputado que representa su política. Se esperaba para hacerlo á encontrar uno donde se juzgase poder hincar el diente, y cupo ese honor al relativo á las Cortes de Cádiz. Se le exhumó de la obscuridad del *Diario de las Sesiones*, donde yacía, para sacarle á la vergüenza pública, excitando el insaciable apetito de los lectores, día tras día, durante un mes, con comentarios que no sé si durarán años enteros, según se acostumbra en periódicos tan aficionados á la información; pues, al fin y á la postre, el Tribunal de la Inquisición española no es tema de menos actualidad que el asesinato de Escobedo por Felipe II.

Asuntos parecidos de interés tan palpitante debieron de quitar espacio para que el discurso se reprodujera íntegramente. En él decía yo en qué sentido me parecían mal las Cortes de Cádiz, añadiendo que en otros conceptos no tenía porqué combatirlas y aún me parecían laudables, sobre todo si las comparaba con las Cortes de hoy, que son bastante peores. Sólo se copiaron los párrafos de la segunda parte, pero omitiendo aquél en que digo que Felipe II «hizo muchas cosas buenas», y sobre él «un eruditísimo auditor de la Rota, hace muchísima luz»; y si á mí, vecino de Aragón, me es antipático, consiste en que disminuyó «los fueros de las regiones»; y aquél otro donde, después de afirmar que el *Filósofo Rancio*, en el tomo primero de su monumental obra, titulada *Cartas críticas*, hace una defensa maravillosa de la Inquisición; anuncié que pensaba pedir á las Cortes un crédito de un millón de reales para celebrar un Centenario.

Lo que sucedió con *el voto de Santiago* es todavía más notable. Periódico de provincias hubo que me endilgó largo artículo, no por lo que su congénere de Madrid dice que dije, sino por lo que á los periódicos liberales de Madrid telegrafió desde la Coruña, el archiliberal y archiguasón Barreiro. Por cierto que un periódico de distinta provincia y de la misma cuerda, al copiar el curiosísimo artículo, le pone una nota rogando á su concofrade que no vuelva á decir que el Cabildo de Santiago no cree en la batalla ganada por Ramiro I en Clavijo, ni en la autenticidad del diploma ó privilegio que la refiere, pues tal afirmación de los periódicos del *trust*. ¡Mejor comedia! Todo por no enterarse de que para juzgar los discursos y las cartas de cualquier persona, aunque sea de un obispo, hay que leerlos; todo por creer que no se equivocan nunca los corresponsales de la prensa liberal.

El diario antiliberal.—así se titula y creemos que lo será verdaderamente á diferencia de algunos individuos que maldiciendo del liberalismo están corroídos y envenenados por su virus satánico—que imputa á un Cabildo la opinión de los periódicos anticlericales, me está tratando como suelen tratarme los papeles anticatólicos; lo único que me ha parecido algo mal es el que vaya á beber sus noticias en fuentes tan poco puras como las informaciones de la mala prensa, de los rotativos liberales.

Mis palabras acerca del voto de Santiago fueron las del adjunto recorte.

«Se lamentaba el señor Polo de que se suprimió el voto de Santiago, y claro que á mí me parece muy bien que se de mucho dinero para Santiago. y sobre todo ahora siendo de allí nuestro Presidente *(Risas)* porque ha de quedar en el pueblo lo que se da para la Iglesia.

»Y si esto se hace por voto, me parece más meritorio y más dado, como se decía, la mejor medida del mejor pan y del mejor vino Pero lo que no me parece bien es que ese voto de Santiago se diga que se apoya en cierto documento que fué falsificado y que supone una batalla falsificada también. *(Risas.)*

Mi erudición histórica no alcanza, por lo que se refiere á la Iglesia española, más allá del autor de texto de Historia eclesiástica de España, que estudié en el Seminario, don Vicente de la Fuente. En su libro editado por la librería religiosa, aprobado por la autoridad eclesiástica competente y enriquecido con muchas indulgencias, aprendí que el voto de Santiago es muy razonable y se funda en la aparición del Apóstol en una batalla; pero que eso no fué en el siglo IX, sino en el X, ni en el reinado de Ramiro I, sino en el del segundo Ramiro; y que «más adelante un falsario, probablemente advenedizo, forjó el diploma para dar un carácter legal y obligatorio á esta prestación voluntaria».

Y,o acostumbrado á decir amén, tengo muy anchas tragaderas en asuntos meramente históricos, y moro de paz, por batalla más ó menos no pelearé con nadie. Si no llevara sangre leonesa en las venas no me disgustaría un diploma en que se mancilla la memoria para mi sagrada de los héroes de la reconquista asturiana inventando que, «para que no los inquietasen con sus invasiones los sarracenos», les pagaban cada año, «como premio de una paz temporal y transitoria» un tributo de cien doncellas, cincuenta escogidas entre las más nobles y todas ellas preferidas por ser «las de más excelente belleza», *luxuriae saracenorum exdlendae*, no cesando esta *trata de blaucas* que deja tamañitas las hazañas de la secuestradora de Barcelona, hasta que vino Santiago y nos mató setenta mil soldados moros.

Entre las innumerables apariciones que se atribuyen á Santiago, algunas por lo absurdo de las circunstancias que se refieren y por el ningún crédito de sus narradores, no son muy creibles, pero de otras sólo dudará quien sea en historia un escéptico y de la posibilidad de los milagros solo puede dudarse no siendo católico. Por eso decía yo en el Senado esto que recorto del *Diario de Sesiones*, al contestar al señor Calbetón: «No hay derecho para negar la Historia, y ésta nos dice que apareció algunas veces. Ojalá también nos ayude ahora.»

En fin, amigo don Rufino, perdóneme esta tabarra, como yo perdono á esos periódicos, cuyas simpatías perdí desde que se aumentó el número los diarios católicos de la corte y cuya importancia no es más que la de *un grano*, un pequeño grano de arena, si se los compara con el resto de la prensa católica de España.

De usted afectísimo amigo y compañero que le bendice,

ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ.

En el Círculo de la Inmaculada Concepción

Conferencia de don Anselmo Salvá.—Reparto de premios correspondientes al Certamen organizado por dicha Sociedad

Día feliz fué el de ayer para la intelectualidad burgalesa, y día mil veces afortunado para los amantes de las buenas ideas para los que sentimos el más legítimo, el más grande, el más justo de los orgullos al llamarnos defensores de la educación sana y moral que debe darse á los jóvenes; de esa educación que, como decía el ilustre Monseñor Dupauloup, es el grano de trigo que se siembra hoy y que, bien cultivado, ha de formar en el porvenir el sabroso manjar que alimente el espíritu de toda la parte sana de la Humanidad.

El celosísimo é incansable Padre Arámburu, que dedica sus talentos, sus bondades y su perseverancia á la citada hermosa fundación, puede estar satisfecho de su obra.

Desde el Cielo bendice Dios los nobles propósitos del caritativo é ilustre religioso y de los que, como el P. Federico González, sapientísimo profesor de Literatura y el ilustrado capitán de Artillería señor Obregón, auxilian al iniciador en su meritoria empresa.

Ante una concurrencia numerosísima, tal y tan grande como se reune en las más señaladas solemnidades y tan escogida que entre ella se veía á los más distinguidos cultivadores de las Ciencias y de las Letras que como tales y con justas fama brillan en esta ciudad, comenzó el solemne acto.

Reparto de premios

El señor Obregón, en nombre del jurado calificador de que formó parte, dió cuenta del resultado del Certamen, cuyos temas ya conocen los lectores de EL CASTELLANO, en la forma siguiente:

Primer tema, premio, don Antioco Saiz; segundo tema, premio, don Manuel R. Perlado; accésit primero don José M Izquierdo; accésit segundo don Juan Martínez; diplomas, don Tomás Olmos y don Guillermo Avila. Tercer tema, premio, don Antonio M. Jiménez; cuarto tema, premio, don Manuel R. Perlado, diploma, don Angel Menoyo.

Nutridas salvas de aplausos acogieron á los laureados cuando se acercaron á la mesa presidencial á recoger sus merecidas recompensas.

El discurso

Después entre la mayor espectación, comenzó el señor Salvá su magistral discurso.

Versaba la conferencia sobre el concepto de la libertad, sobre esa idea que, si redimió al género humano predicada por el divino Maestro tomándola en su verdadero sentido, fué causa también de que cuando se interpretó indebidamente, los pueblos se levantaran contra autoridades legítimas y dignísimas y, como aconteció en Francia en 1789-93, después de haber derribado el trono se aspirase ¡oh, insensatez humana! á derribar el altar y á sustituir al Creador de Cielos y Tierra por la diosa Razón, representada por una pobre joven embriagada y desnuda.

Y, pues, del verdadero concepto y de la idea de la libertad depende la salvación ó la ruina de los pueblos, de las familias y de los individuos, puede considerarse la importancia trascendentalísima que no solamente para los filósofos y para los jurisconsultos, sino también para la vida social, entraña el tema elegido por el distinguido orador.

Después de un brillante exordio, que fué muy aplaudido, manifestó que iba á tratar de la libertad en su concepto filosófico, fijando ideas y determinando interpretaciones, cuyo desconocimiento causa gravísimos perjuicios, especialmente en la sociedad moderna, en la que tantos piensan y exponen su pensamiento sin restricción ni trabas; y, habiéndose formado entre los defensores del error una verdadera confusión, solamente los católicos se entienden entre sí.

En su concepto vulgar, la libertad es un atributo muy hermoso, inherente á la personalidad humana.

Lamenta el obrero la pérdida de la misma cuando se ve obligado á pasar muchas horas en la fábrica por efecto de la larga jornada de trabajo, y se castiga al delincuente con la pérdida de un don tan hermoso para que la privación del mismo influya sobre su voluntad, evitándole delinquir en lo sucesivo. Todas estas consideraciones prueban que, en su concepto vulgar, la libertad es, en efecto, uno de los más hermosos dones concedidos al hombre por Dios.

Pero no basta con estas frases para definir la libertad de una manera exacta, sino que es menester acudir al terreno de la Ciencia, y en particular al de la Filosofía. En este terreno y corroborando lo anteriormente dicho de que sólo los defensores de la verdad se entienden entre sí, y los secuaces del error nunca lograrán entenderse, vemos que la Filosofía racionalista y sus derivadas las escuelas enciclopedista y humanista, dan de la libertad las definiciones más opuestas y contradictorias entre sí. Según unos, la libertad es el derecho que cada cual tiene de hacer lo que le dicte su razón, y, por lo tanto, se establecen así las bases para el anarquismo; según otros, se entiende por libertad la facultad de obrar con arreglo á la propia conciencia en tanto que el prójimo no sienta invadida la esfera de sus atribuciones, con lo cual se autoriza la comisión de todo género de coacciones. La más notable contradicción que en esta materia existe entre los racionalistas y sus congéneres, es la siguiente: segun Rousseau y los que militaron ó militan en la escuela patrocinada por aquel famoso enciclopedista, la libertad es un derecho inherente á la naturaleza humana; y, sin embargo, en nuestros días, Ferri, Lombroso, Garofalo y los demás secuaces de la escuela penal positiva, que son descendientes directos del racionalismo, y, por lo tanto del enciclopedismo, sostienen que el criminal comete su delito por una especie de fatalismo y obedeciendo á una fuerza extraña á él; lo cual representa, por parte de los citados filósofos del Derecho y neoantropólogos, la negación más completa de la libertad.

En cambio, y como contraste, los escolásticos, tanto Santo Tomás como Luis Vives y los demás pensadores que forman entre los defensores de este sistema filosófico, convienen con absoluta unanimidad en que la libertad es la facultad qne tiene la voluntad para escoger el medio más adecuado al cumplimiento de los fines, considerando á Dios como fin supremo, y á la virtud y á la bondad como los fines próximos é intermedios.

En el campo del racionalismo, todo es confusión, y en el del escolasticismo todas son claridades. Parece el primero un paisaje iluminado por la luna, en el que «sólo se ve lo más cercano; los contornos se confunden, y aquella atmósfera que á lo lejos se extiende, sólo infunde en el alma la melancolía de los recuerdos y el dejo amargo de las cosas que se buscan y no se encuentran». Semeja el segundo, ó sea el campo escolástico, el paisaje iluminado por el sol, bajo el cual se divisan, con perfecta claridad y con los más ricos detalles de contorno y de color, aun los objetos más lejanos, sin que quepa duda alguna acerca de la manera de ser aun de la más pequeña partícula.

¡Con qué admirable precisión interpreta el concepto de la libertad la filosofía escolástica! La voluntad que no cumple sus fines, dicen los filósofos de esta escuela, y lo demuestra también la realidad, infringe las leyes de la naturaleza y, por lo tanto, como nadie tiene la facultad ni de matar al prójimo, ni de suicidarse, no es admisible que exista el derecho de escoger medios para cumplir los fines; porque esto sería lo mismo que suponer que Dios que ha escrito en su ley natural el orden universal, creado por El, colocó al hombre en la tierra con el derecho de destruir este mismo orden, como suponen los racionalistas, los cuales cometen el incomprensible é inefable error de presentar á Dios contradiciéndose á Sí mismo.

Pero aun existe otra contradicción más notable en el concepto que de la libertad sostienen esos racionalistas, que señalan á la voluntad humana una ilimitada esfera de acción. Pesan sobre el hombre, como agentes que le hacen apartarse de Dios, una multitud de influencias externas, cuales son las propias pasiones y los errores del mundo; y claro es que el hombre que separando la vista del Cielo, aparece como verdaderamente libre, no es más que un pobre esclavo de estos agentes corruptores que llevan y le arrastran como á un instrumento ciego, aun con propio detrimento de la dignidad humana. La divina gracia, obrando sobre la inteligencia del hombre para aclarar las ideas y sobre su corazón para inspirarle nobles y elevados sentimientos, le hace ver más claro, ¡mucho más claro!, cuál es el medio mejor y más adecuado que tiene que escoger para el cumplimiento de sus fines. Este es un trabajo que realiza la voluntad del hombre inspirado por Dios. Solamente el que recibe tales inspiraciones, es verdaderamente libre.

¡Qué hermoso conjunto de fines intermedios, comprendidos como tales entre el hombre y Dios, se presentan á la inteligencia humana, y, que señalado y preferente lugar ocupan entre éstos la bondad y la virtud! Cuando pasa ante la criatura humana la Ciencia con sus enseñanzas, se conoce el resultado por los frutos hermosos que el hombre científico sembró y que aprovechan, no solamente la generación presente sino las venideras; el paso del Arte se manifiesta por las coronas de flores que va dejando en pos de sí el inspirado cultivador; cuando se percibe un aroma grato que ensancha el corazón y hace al hombre elevar los ojos al Dielo, dando gracias á Dios por aquella manifestación de su poder que produce tan dulce emoción excepcional y única, podemos decir, imitando una frase del insigne poeta Bécquer: ¡Es la bondad, es la virtud que pasa!

Honor, placer y utilidad: he aquí lo que apetece el hombre en esta tierra; los ciegos del espíritu buscan tan preciosos dones en los placeres mundanos que, como se deja dicho, los esclavizan y los cargan de cadenas. Los que son verdaderamente inteligentes y, por lo tanto, los únicos que merecen ser libres, buscan estos dones en la virtud que da honor, porque al acercar á Dios al hombre, hace á éste más grande. Al mostrarle allá á lo lejos cómo son las magnificencias del Cielo le da á saborear el único placer delicado y sublime que puede disfrutar el mortal en la tierra; y, al hacer á la criatura humana virtuosa, la instruye en el gobierno de sí misma, proporcionándola la más grande de las utilidades, como lo es la del hombre que, al sentirse dueño de sus acciones, es capaz de realizar las más nobles y arriesgadas empresas.

Después de hacer una serie de eruditísimas disquisiciones ampliando con admirables razonamientos la doctrina expuesta, dice el orador que entrega al buen criterio y á la ilustración de sus oyentes la aplicación que en la esfera social y en la política podía hacerse de la doctrina expuesta; y terminó declarando que no caben otras definiciones en el concepto de la libertad, tan hermosa y tan llena de luz cuando inspiró el Evangelio y tan funesta cuando inspira á determinados cuerpos legales del Derecho moderno.

Una estruendosa y nutrida salva de aplausos, coronó tan hermosa Conferencia, después de la cual el orador fué calurosamente felicitado por cuantos tuvimos el honor de escucharle.

Nuestra más cumplida enhorabuena al elocuente orador, á los autores de los trabajos premiados y á los iniciadores de esta solemnidad.

El domingo próximo se celebrará otra velada para dar lectura á algunas de las composiciones que han merecido premio. También tenemos entendido que en días sucesivos pronunciarán conferencias distinguidas personalidades.

EL PRÓXIMO ECLIPSE TOTAL DE SOL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El próximo día 17, en una estrecha faja de nuestro territorio podremos contemplar el disco resplandeciente del sol completamente cubierto por el de la luna; un eclipse total de sol—si no están en lo cierto los astrónomos ingleses que sostienen que será anular—; la noche en pleno mediodía, una bella noche apenas más luminosa que las más hermosas del estío alumbradas por la luna nueva.

El comienzo del fenómeno, en España, tendrá efecto á las 10 y 23 minutos de la mañana, y su terminación á la 1 y 29 de la tarde, pudiendo ser los primeros que lo observen aquellos que se hallen en las proximidades del pueblo de la Guardia (Orense), y los últimos, los que se encuentren en le cabo de Creus.

La zona de totalidad será muy limitada, puesto que solo ha de alcanzar á una pequeña parte de la provincia de Orense, otra aún más pequeña de las de León y Oviedo.

Este fenomeno, cuyas causas vamos á indicar ligeramente y huyendo de tecnicismo, será verdaderamente extraordinario y emocionante. Pero lo que sobre todo debe

impresionar á la multitud con religiosa admiración, será la precisa exactitud con que se habrán de desarrollar dóciles á las inflexibles órdenes del cálculo, las diversas fases del eclipse. Esto es el mayor triunfo del genio matemático.

Desde luego resulta evidente que no puede haber eclipse de sol, sino cuando la luna se interpone entre él y nosotros; es decir en el cuarto de luna nueva. Pero esto no basta; la órbita lunar está inclinada cerca de diez veces el ancho angular del mismo sobre la elíptica, órbita aparente del sol, de manera que la luna nueva pasa unas veces por debajo, otras por encima de esta órbita solar.

Para que haya interposición es preciso que la luna nueva se produzca cerca del punto donde las dos órbitas se cruzan, produciéndose lo que se llama *nudo lunar*. Pero este nudo varía constantemente de posición, de donde resulta que cada 18 años y 11 días, se producen las fases correspondientes á la misma posición del nudo con respecto al sol.

Basta, pues, haber observado los eclipses durante este periodo de 18 años y 11 días, que se llama «cielo de Saros» para poder predecir en muy larga escala todos los eclipses posteriores. El cielo de Saros era ya conocido de los caldeos según se afirma. Actualmente nosotros tenemos también otros métodos de cálculo mucho más exactos.

El sol tiene un diámetro cerca de cuatrocientas veces mayor que el de la luna; pero por otra parte está casi cuatrocientas veces más distante de nosotros. Por esto los dos astros tienen al parecer el mismo diámetro apreciable.

Pero la luna describe alrededor de la tierra, no un círculo, sino una elipse algo excéntrica, tanto que su distancia á la tierra varía entre 353.000 y 421.000 kilómetros. En el primer caso el diámetro lunar aparente es algo mayor que el del sol; en el segundo es más pequeño. Si pues un eclipse total se verifica cuando la luna está más cerca de nosotros, el cono de sombra que proyecta hacia la tierra tiene su cima debajo de la superficie terreste y el eclipse es total para las regiones comprendidas en este cono.

Por el contrario cuando la luna está á mayor distancia, este cono apenas alcanza á la tierra y el eclipse es anular en el momento de más obscuridad, desbordándose el disco del sol como un ligero anillo de oro al rededor del disco sombreado de la luna.

Ahora, el próximo eclipse habrá de verificarse en circunstancias exactamente intermediarias entre estos dos extremos, y no será total por completo. Los cálculos de los astrónomos franceses inducen á presumirlo; pero los astrónomos ingleses afirman que será anular.

Si los astrónomos franceses anuncian un eclipse total y los ingleses uno anular, es debido á que los primeros dan al diámetro de la Luna más valor que los segundos. El diámetro lunar, por término medio, difícilmente puede ser medido con exactitud, á causa de los profundos valles y las e evadas montañas que dan á nuestro satélite ese perfil accidentado visible con los anteojos.

Los ingleses suponen que este diámetro es de cerca de cuatro kilómetros de menos valor que el adoptado por los franceses.

Siendo el diámetro lunar alcanzado próximamente de 3.480 kilómetros, se comprende que la diferencia sea muy débil, aunque conduzca á conclusiones discordantes.

La observación del eclipse acortará la diferencia y demostrará quien ha tenido razón, si los franceses ó los ingleses. En un eclipse anular, el pequeño anillo de luz que rodea á la Luna desfigura los fenómenos circunsolares.

Por el contrario, si el eclipse es total, veremos saltar súbitamente, como por encanto lamiendo el borde de la Luna, como ligeras lenguas, rosadas, las protuberancias hidrogenadas de la atmósfera solar, y alrededor, desplegada á lo lejos, verde aureola transparente á las estrellas, que se llama la Corona y que está formada de un gas desconocido en la tierra.

Los que han visto alguna vez este espectáculo grandioso y mudo, lo retienen largo tiempo grabado en su memoria. Pero para contemplarlo el día 17 es necesario estar atento, porque en todo caso el eclipse solo será total durante corto tiempo: seis segundos en España.

Por extraño y maravilloso que sea siempre un eclipse, esperamos que este no ha de atemorizar á nadie. En otros tiempos nuestros antepasados veían en cada eclipse un castigo del cielo, lo cual entre paréntesis, era prueba de que sus conciencias no estaban muy tranquilas.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 13

Acuerdos tomados:

Que informe la Contaduría en el oficio del diputado Inspector del vivero de vides americanas de Castrogeriz interesando se faciliten dos mil pesetas para los gastos que se originen en el mismo.

Entregar á Romualdo Lechora, de Altable, una hija que tiene en el Hospicio.

Que por las distintas dependencias de la Corporación se faciliten los datos relativos al estado de los asuntos de las mismas con el fin de redactar la Memoria semestral.

Que sea recluido en el manicomio de Santa Agueda, Teófilo Rodríguez, de Royuela.

Que pase en ponencia al señor Carazo el expediente de alzada interpuesta por don Emeterio Marroquín y don Miguel Fidalgo, vecinos de Tubilla del Agua, contra una multa que les impuso el Alcalde por haber quitado una pared.

Informar que procede requerir de inhibición al juzgado de instrucción de Villarcayo en las diligencias que instruye á virtud de querella criminal promovida contra don Gaspar Ruiz Merino, alcalde de Merindad de Valdivielso, por el concejal don Seuerino Peña Arce.

Aprobar la cuenta de los ingresos y pagos efectuados en la Caja de ahorros del Hospicio provincial durante el año 1911.

Informar que procede estimar el recurso interpuesto por don Luis Gutiérrez, concejal del Ayuntamiento del Valle de Mena contra un acuerdo de aquella Corporación por el que nombró Peatón municipal á don Arsenio Corral declarando nulo dicho acuerdo.

Id. que debe desestimarse el recurso interpuesto por don Anacleto Reoyo y don Mateo del Pino, concejales del Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera, contra el acuerdo adoptado por el mismo nombrando Depositario de sus fondos á don Lorenzo Palacios.

Id. que debe estimarse la reclamación de don Pantaleón Peña Sanz, vecino de Cuevas de San Clemente, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que le destituyó del cargo de Secretario y revocar el acuerdo mencionado.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre reclusión en un manicomio de Gregoria Martín Cob, de Nebreda.

Id. para el de renuncia presentada por don José Saiz Saiz, del cargo de concejal del Ayuntamiento de Arcos.

Conceder pensiones de lactancia de 7'50 pesetas mensuales por término de seis meses á los individuos siguientes:

Epifanio Izquierdo, de Fontioso; Juan Arnáiz, de Villafranca Montes de Oca; Manuel Arnáiz, de Santa Olalla de Bureba; Rogelio Serna, de Montorio; Florenciano Robles, de Basconcillos del Tozo; Valeriano Rubio, de Madrigal del Monte, y Lucas Sagredo, de Villalómez.

Desestimar las peticiones de socorro de lactancia de Basilio González, de Moradillo de Sedano; Hermenegildo Val, de Villahoz; Gerardo Saez, de Quintanaloranco; Antonia Chiloeches, de Briviesca, y Daniel Melchor Córdoba, de San Clemente del Valle.

Información eclesiástica

SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS

Esta sagrada congregación se ha reunido para dictaminar acerca de las causas de beatificación de los venerables Plácido Baccher, sacerdote terciario dominico, rector de la antigua iglesia del Santísimo Nombre de Jesús, en Nápoles; María de Matías, fundadora de las religiosas de la Preciosísima Sangre, y Pedro Bardesio, lego profeso de los Frailes Menores. También trató de tres milagros debidos á la intercesión de la beata Juana de Arco.

CENTENARIO

Ya se ha publicado el programa para las fiestas centenarias que por iniciativa de la Asociación Primaria de la Santa Cruz y el colegio de Cultores de los Mártires, en Roma, se celebrará el año 1913 en conmemoración de la paz de la Iglesia concedida por Constantino y serán entre otras cosas lo siguiente:

Primero, erigir un monumento sagrado cerca del puente Milvio, en donde el emperador Constantino, derrotó al tirano Majencio; segundo, promover en toda Italia y fuera de ella solemnes funciones religiosas de acción de gracias, especiales festejos y publicaciones científicas y populares á este propósito, que den á conocer á todos la importancia histórica y religiosa del hecho que se solemniza. Finalmente, se invita á todos los católicos á formar Juntas locales, presididas por sus respectivos obispos unidas al Consejo Superior de Roma para convenir la forma y sitios en donde se han de verificar los festejos.

El presidente del Consejo Superior de Roma y príncipe Chigi y el secretario general, Marucchi (el célebre arqueólogo) firman dicho programa.

CONGRESO NACIONAL DE MÚSICA SAGRADA

La Junta organizadora del tercer Congreso Nacional de Música Sagrada que debe celebrarse en Barcelona el próximo Noviembre, ha recibido comunicaciones de los señores arzobispo de Valencia y obispos de Tortosa y Tarazona, participando haber constituído comisiones diocesanas del Congreso en sus respectivas diócesis.

POR LOS SOLDADOS DE MELILLA

Junta de señoras para allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	5.419'25
Producto líquido de la becerrada,	847'08
Total	6.265'33

DE ELECCIONES

Hoy ha publicado el «Boletín Oficial» un número extraordinario con la siguiente certificación:

Junta provincial del Censo electoral

Don Pedro Tena y Sicilia, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Secretario de la Excma. Diputación y de la Junta provincial del Censo electoral de Burgos.

Certifico: Que en la sesión celebrada por la Junta provincial del Censo electoral en el día de hoy, ha sido considerado definitivamente elegido, y, por consiguiente, proclamado Diputado provincial, en virtud de no haber mayor número de candidatos que el de elegibles, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo veintinueve de la ley electoral de ocho de Agosto de mil novecientos siete, el señor don Feliciano del Pecho Miranda.

Y para que conste y pueda insertarse inmediatamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, á fin de que tengan noticia los lectores y las Mesas de que ya no se verificará la elección parcial convocada para el domingo próximo en el mencionado distrito, expido la presente certificación á los efectos sxpresados en el artículo veintinueve de la ley, visada y sellada en forma en Burgos á catorce de Abril de mil novecientos doce. —*Pedro Tena.*—V.º B.º—El Presidente, *Tapia.*

La Comunión Pascual

EN LA CÁRCEL

A las ocho de la mañana tuvo ayer lugar en la Cárcel de esta ciudad el solemne acto de la Comunión Pascual.

A la indicada hora comenzó la misa el M. I. Sr. D. Ceferino Calderón, canónigo de la S. I. M., ayudado por el capellán del establecimiento, don Valentín Pampliega.

Durante la misa, un nutrido coro de niños, acompañado de armonium, cantó escogidos motetes.

Acercáronse á la sagrada mesa 71 hombres y 16 mujeres, que componen hoy la población penal.

También recibieron antes el pan de los ángeles, dando con ello un hermoso ejemplo, el Juez de instrucción señor Castro y los jefes del establecimiento.

El R. P. Federico González, S. J., que con gran celo ha venido preparando á los reclusos para tan conmovedora ceremonia les dirigió la palabra, que escucharon los presos con gran fervor y recogimiento, reflejándose en sus semblantes la satisfacción con que asistían á recibir á Nuestro Señor.

Después de la misa les fué servido en el patio á los reclusos un almuerzo, consistente en chorizo, pan, vino generoso y galletas, donado por la Congregación Mariana, siendo los congregantes los encargados del reparto.

La misma Congregación les obsequió también con tabaco y papel de fumar.

Los presos, en honor á esos jóvenes congregantes que les visitan semanalmente, construyeron un enorme globo ostentando los colores nacionales y cuya ascensión se verificó por la tarde.

Hemos oído de labios de los reclusos y lo hacemos constar, que están muy satisfechos del régimen de la casa por la alimentación que reciben y consideraciones que se les guarda.

Mil plácemes por ello al director, capellán y demás funcionarios de la prisión, así como también por la organización de tan simpática fiesta, á la que asistieron además del señor Juez, el señor Presidente de la Audiencia provincial y distinguidas personalidades.

La Diputación envió á los presos chorizo y pan y el diputado inspector señor Berdugo, vino y tabaco

EN EL HOSPITAL MILITAR

Como el sábado anunciamos, ayer se verificó con gran solemnidad en el Hospital Militar de esta plaza, el acto de administrar la sagrada Comunión á todos los enfermos.

Dijo la santa misa y dió la Comunión el teniente vicario don Gumersindo Arias, ayudándole como diácono el capellán del 3.º montado don Quintín Elía y el capellán de San Marcial; el palio era llevado por jefes y oficiales de Sanidad Militar. Al acto asistieron la Adoración Nocturna con bandera, tributando los honores al Santísimo, un piquete del regimiento de Lealtad con escuadra, bandera y música y distinguidas personalidades.

DE SOCIEDAD

De viaje

Se encuentra en esta capital nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Joaquín Linaje, canónigo magistral de la S. I. C. de Cuenca.

—Después de pasar unos días en Burgos, ayer marcharon á Madrid los jóvenes abogados don Marciano Fernández Marín y don Santiago Mendez del Valle.

—Esta mañana en el correo de las diez, han marchado á San Sebastián, después de haber pasado unos días en esta capital, las distinguidas señoritas de Rosilla.

—En el correo de esta mañana ha salido para la Rioja, continuando su viaje de boda, don Alberto Calvo Polo, con su bella y simpática esposa Ascensión.

Despidiéndolos hemos visto en la estación entre otros amigos, al canónigo muy ilustre señor Rojí y á don Miguel Polo, presbítero, ambos primos de los nuevos esposos.

Que estos en su nuevo estado sean felices y su viaje agradable hasta llegar á Santander donde han fijado su residencia.

Real licencia.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la bella señorita María Urbina, hija de los marqueses de Rozalejo, al capitán de infantería nuestro querido amigo don Juan José de Liniers y Muguiro.

Enfermos.

Desgraciadamente continúa en estado de gravedad nuestro buen amigo don Eduardo Capelástegui.

Muy de veras pedimos á Dios por que el enfermo recobre la salud perdida.

NOTICIAS

La Guardia civil de Hoyales de Roa da cuenta de que á las ocho de la noche del día 9 fué encontrado en la calle Real del pueblo de Castrillo de la Vega el cadáver del vecino del mismo Modesto Simón Palacios, de 45 años de edad, casado y de oficio herrero, el cual presentaba una herida producida por disparo de arma de fuego en el pecho.

Como presuntos autores fueron detenidos los jóvenes del referido pueblo Jerónimo, Emilio y Gregorio Revenga Benavente, que momentos antes habían sostenido una acalorada disputa con motivo de la instalación de la luz eléctrica en la casa de dichos jóvenes que el interfecto tenía á su cargo.

Dichos jóvenes fueron puestos á disposición del juzgado de instrucción de Aranda.

Mañana tendrán lugar en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, las oposiciones para cubrir la plaza de auxiliar del laboratorio municipal.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Antonio Gómez, de 25 años, de una herida contusa en la mano izquierda.

Gregorio Arnáiz, de 50, le fué extraído un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Tomás Ruiz, de 4, de una herida contusa en el dedo índice izquierdo.

Antonio Gil, de 11, de erosiones en el labio inferior.

Paula Hernández, de 6, de una herida contusa en la frente.

Hilario García, de 28, de una contusión de 2.º grado en el pie izquierdo.

Domingo González, de 13, de una herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo.

Angela Pérez, de 23, le fué extraída una partícula de carbón del ojo derecho.

T. G., de 25, de alcoholismo agudo.

Han quedado vacantes la escuela de niñas de Arlanzón y la mixta de Cubillos de Losa.

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta para la contratación del servicio de sillas en los paseos públicos,

Presentáronse cinco pliegos habiendo sido adjudicado el servicio como mejor postor á don Sócrates Ortega, en la cantidad de 2.001 pesetas.

El tipo fijado era el de 1.000 pesetas.

DE HACIENDA.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Francisco Jiménez, don José Sebastián, don Juan Castro y don Eduardo Hernáez.

—Ha sido ascendido por antigüedad á oficial de cuarta clase de la Tesorería de esta provincia, don Agustín Rodríguez García, que prestaba sus servicios en la Administración de contribuciones de la misma.

Para esta vacante ha sido nombrado don Amadeo Enríquez Prados, que se hallaba destinado en la Intervención de Hacienda de Cáceres.

A LAS SEÑORAS

Magdalena Muro participa á su clientela que puede ver la exposición de sombreros para señoras y niñas durante los días 15 y 16 en el Hotel Norte y Londres.

SALÓN DE RECREO

Existiendo una vacante en la dependencia de esta Sociedad, se admiten solicitudes que deberán presentarse en la Conserjería de la misma, hasta el día 20 del corriente.

Hoy ha regresado de su viaje de compras hecho en compañía de su hermana, la acreditada modista de sombreros señorita Martina Albo, habiendo adquirido de importantes casas extranjeras, modelos y fantasías de última creación, los cuales tendrá el gusto de ofrecer á su distinguida clientela, en la presente semana.

A últimos del presente mes ó primeros de Mayo debutará en nuestro coliseo la Compañía cómico-dramática del teatro de la Comedia de Madrid y en la que figuran los célebres artistas señoritas Irene Alba, Alvarez Segura, señor Mendiguchía y otros.

El próximo día 18 del corriente tendrá lugar en la Casa Consistorial el concurso para la adjudicación de la mano de obra que se ha de emplear en la construcción de 38 sepulturas de ladrillo en el Cementerio de San José, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal,

Sobre las nueve y media de anoche promovieron una reyerta en la calle de la Merced, Eusebio Fernández, Sixto Miguel, Apolinar Santa Olalla y Andrés Miguel Lara, esgrimiendo el primero un cuchillo.

El Guardia municipal Benito López, intervino en el hecho, recogiendo el arma y evitando que se agrediesen los citados sujetos, que han sido puestos á disposición del Juzgado.

†

Los días 16, 17 y 18 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrará una misa rezada en el altar de las Hijas de María de San Lorenzo, de esta ciudad, por el alma de la R. M. Lina L. de Pajares, religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, fallecida en Bilbao. 2—1

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los padres Trapenses.

Véase el anuncio en tercera plana.

«LA CANARIA»

Esta antigua y acreditada fábrica de queso, ha trasladado su despacho de la calle de Almirante Bonifaz núm. 8 á la de Lain-Calvo núm. 49.

Lo que tiene el honor de comunicar á su numerosa clientela.

: : : *Lain-Calvo núm. 49* : : : 6-4

MADRID Y PROVINCIAS

(POR TELÉFONO)

MADRID 15

Los automóviles

En las proximidades del puente de los Franceses, ha ocurrido un lamentable accidente.

Marchaba á gran velocidad un automóvil ocupado por el «chauffeur» Benjamín Huertas, cuando chocó contra un arbol cerca del sitio mencionado, resultando muerto por efecto del golpe recibido, el citado individuo.

El coche quedó completamente destrozado.

Una huelga

Murcia.—Se han declarado en huelga los obreros panaderos por diferencias surgidas entre ellos y los patronos sobre la interpretación dada á ley del descanso dominical.

De regreso

Málaga.—Los infantes don Alfonso y su esposa han marchado á Madrid.

Ciclistas heridos

Santander.—Varios de los quinientos ciclistas que tomaron parte en la excursión á Torrelavega, al llegar á la cuesta de San Mateo sufrieron una caída resultando heridos aunque no de gravedad.

Grave denuncia

Sevilla.—El expresidente de la Asociación de cargadores del muelle ofreció dinero á un obrero para que matara á un patrono y á un capataz.

El mencionado obrero presentó la oportuna denuncia del hecho á las autoridades.

Los tradicionalistas

Barcelona.—Ayer llegó á esta capital el elocuente orador tradicionalista don Esteban Bilbao Eguía, siendo recibido en la estación por numerosos amigos, entre ellos don Dalmacio Iglesias.

El objeto de su viaje es asistir á la inauguración de la máquina rotativa adquirida por el «Correo Catalán» diario jaimista.

En la iglesia de Nuestra Señora del Pino se cantó un solemne «Te Deum» y luego se celebró un banquete en los tinglados del mueble al que asistieron unos mil comensales.

De política.--Rumores de crisis.

El señor Canalejas refiriéndose á los rumores de crisis que han circulado, ha dicho que es una falta de sentido común hablar de semejante cosa, cuando el rey ha firmado el decreto convocando á las Cortes, y que no ocurre nada anormal, pues irá el Gobierno al Parlamento donde se resolverán todas las cuestiones que surjan.

Refiriéndose á las negociaciones franco-españolas dijo, que se ha exagerado mucho pues no hay por ahora motivo que pueda inspirar alarma alguna.

Los presupuestos

Canalejas conferenció ayer con los señores Arias de Miranda y Barroso, tratando de los presupuestos de los ministerios respectivos.

El señor Navarrorreverter estuvo antes con el presidente á quien dió explicaciones sobre los fundamentos para la devolución de los presupuestos de Gracia y Justicia y Gobernación.

Combinación de gobernadores

Se asegura que mañana firmará el rey una combinación de gobernadores.

Próximo Consejo

Mañana por la tarde se celebrará en Gobernación Consejo de Ministros, tratándose de los presupuestos.

Extranjero

Por teléfono.

MADRID 15.

Una desgracia

Nevers.—Entre los asistentes á una boda que se celebraba en Garchizy, hallábase el coronel Dronot en compañía de otro sujeto que examinaba un revólver.

La fatalidad hizo que éste se disparase, con tan mala fortuna, que la bala penetró en el pecho del coronel, atravesándole el corazón.

Fratricidio

Chalou Sur-Saóne. — Ha aparecido en las proximidades del canal de Saint Berain-Sur Dheune. el cadáver de un hombre degollado.

De las averiguaciones llevadas á cabo por la policía, resulta que el desgraciado fué asesinado por un hermano suyo, cediendo á las insiduaciones de su amante.

Se ha procedido á la detención del criminal y de su inductora.

Estación incendiada

Bruselas.—La estación del Norte de esta capital, ha sido pasto de un violento incendio.

El fuego, iniciado en los tejados y que

adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, pudo ser dominado merced á los heroicor trabajos llevados á efecto por los bomberos.

A pesar de las proporciones que alcanzó el siniestro, las pérdidas no son tan considerables como se temía, reduciéndose á la destrucción de los archivos administrativos.

Un asalto

Nueva York.—En uno de los «restaurants» de esta capital, penetró un grupo de malhechores, los cuales se apoderaron de cuantos objetos de algún valor encontraron.

Cuando realizaron el robo, montaron en un automóvil que habían dejado á la puerta, y huyeron, sin que hayan podido ser capturados.

Inundaciones

Nueva-York.—Ha vuelto á desbordarse el río Missisipí, anegando en sus aguas sesenta ciudades correspondientes á los Estados de Lusisna y Arkausas.

Las pérdidas son enormes.

Político que se retira

Roma.—Ha formado propósito de retirarse de la vida política el «leader» de los socialistas, Eurico Ferry.

ULTIMA HORA

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

MADRID 15.

Las casas baratas

La «Gaceta» publica hoy el Reglamento provisional para la aplicación de la ley sobre casas baratas.

De Melilla

El general Aldave ha telegrafiado dando cuenta de haber sido rescatados los niños que se hallaban en poder de los moros desde el combate librado el 22 del pasado.

También dice el mencionado general que ha sido rescatado el soldado José Herrero habiendo libertado á tres moros que teníamos prisioneros por delitos de poca importancia.

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo nos ha manifestado que no existe motivo alguno para que la opinión se alarme por los rumores que han circulado con respecto al curso de las negociaciones franco-españolas y cuya lentitud—añadió—no significa desavenencia entre los representantes de ambos paises.

Dijo que hoy había estado conferenciando con el señor García Prieto sobre la misma cuestión.

El jefe del Gobierno manifestó confiaba en que en el Consejo de esta tarde se llegaría á un acuerdo respecto á la reducción de cifras en los presupuestos presentados por los ministros.

Antes del Consejo

Poco antes de entrar al Consejo que se está celebrando, conferenció Canalejas con el ministro de Hacienda tratando de la cuestión de los presupuestos.

El señor Villanueva nos dijo que llevaba al Consejo algunos aumentos en el presupuesto de un departamento y lo mismo el señor Pidal, para ligeros servicios.

El señor Arias de Miranda manifestó que en vista de que eran de escasa importancia los aumentos que había introducido en el presupuesto, éste había sido rectificado.

Fiesta simpática

Se ha celebrado en el teatro del Príncipe Alfonso, esta mañana, el acto del sorteo y entrega de los premios en metálico otorgados por «El Debate.»

Presidió el Obispo de Madrid-Alcalá con el de Sión y el Director de dicho diario.

El primer premio de 5.000 pesetas correspondió á don Francisco Díaz Valle y el segundo de mil, al presbítero don Manuel Langa, de Hinojosa (Cuenta).

BOLSA

	Día 13	Día 15
MADRID		
Interior contado	84'90	84'90
Id. fin mes	84'00	84'92
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'65	101 90
Nuevo amortizable	94'10	00'00
Banco de España	453 00	453'00
Tabacos	285'00	285'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	44'75
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	6'75	6'80
Id. Londres	27'94	26 95
Cédulas	100'95	101'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'90	84'93
Norte	96'95	96 95
Alicante	97'75	97 05
PARÍS		
Exterior	94 91	94'65
Norte	469'00	472 00
Alicante	455'00	456,00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA. - - - - -

- - - - - - GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo). 19. principal, derecha

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una — — — — — —

— — — — — — — Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, NUM. 18

OJEN

Unico legítimo y de fama mundial

Hijo de Pedro Morales

Málaga.-Llano del Mariscal, 6

Anisados secos.---Ginebra destilada

"LA FAMA,,

Cognac, Ron y Vinos

Lo mejor que existe

163 recompensas industriales

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Casa fundada en el año 1830

182 años de existencia!

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Gabinete Médico Röentnological

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, *estilo* COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMECQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

YA SALIÓ EL

GRAN CONAC «FARO»

de la poderosa sociedad

BODEGAS BILBAINAS

PROBADLO

ULTRAMARINOS

DE

Julián Saiz,

antiguo dependiente de la Cooperativa militar, sucesor de Inocencio Pérez.

Géneros selectos. Precios económicos.

- - SAN LORENZO 27 - - 15-7

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos,** que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

: : : PUNTOS DE AVISO : : :

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

"La Catalana,,

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906.

GARANTÍAS		Pesetas
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas.	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015. 388'32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: ***Mariano Ibáñez,*** Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDA.

DESDE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera. 13

Segunda subasta

El día 16 del actual, á las once horas, se venderá en subasta extrajudicial ante el notario don Teódulo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, un lote de fincas compuesto de 2 huertas, 4 prados, 34 fincas rústicas y dos medias casas, todo sito en término de Santa Cruz de Juarros.

Titulación, precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Burgos 9 Abril 1912.

Aviso importante

El dueño del almacén de vinos de la calle de San Cosme, número 23, pone en conocimiento del público, que ha recibido una nueva remesa de vino tinto de Ribera, mucho mejor clase que lo que se le acaba de concluir; lo cual, aunque es mucho mejor clase, lo sigue vendiendo al mismo precio que lo anterior ó sea á diez céntimos el cuartillo y tres pesetas la cántara.

Se recomienda al público lo pruebe para que vea que es verdad lo que digo.

No confundirse, San Cosme, número 23, planta baja, almacén de vinos de Teodoro Beaumier.

YA LLEGARON

las remesas de géneros de entretiempo y verano, todo en dibujos novedad y de las mejores fábricas.

Hay gustos verdaderamente hermosos en entretiempo y verano y todo económico.

En géneros talares hay merinos, vicuñas, etc. Bonetes á 2'50.

Sastrería de Elías López Marcos, Espolón, 8.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin riva en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

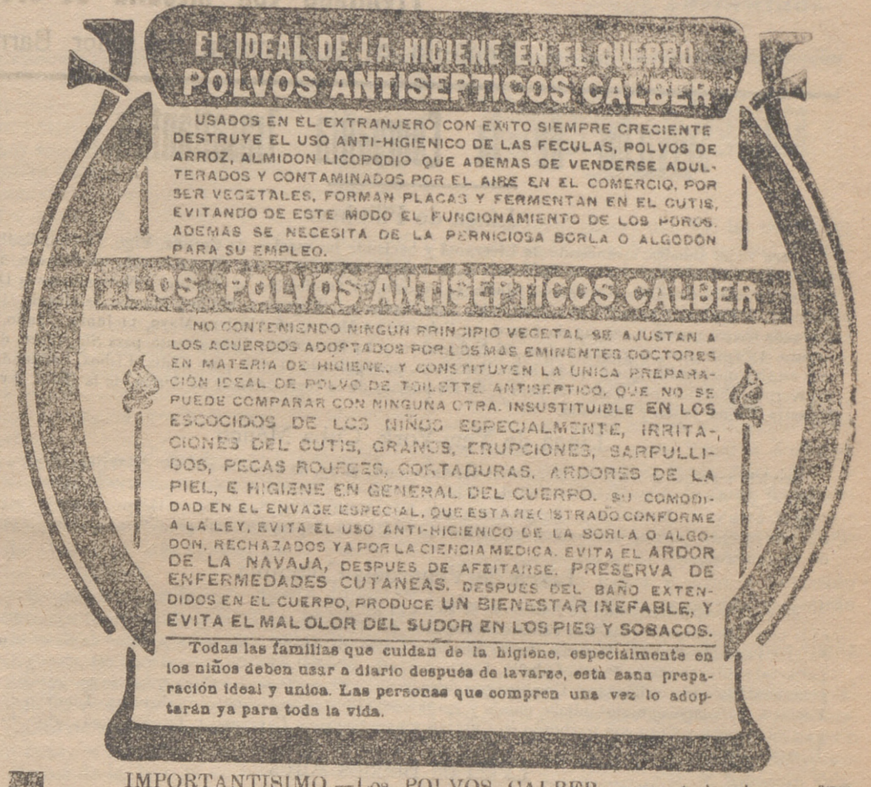

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATASIM ITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO Exigid, insitiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado ydespués los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón, 30, y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1.

Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 175, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Porles abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

AUTOMOVILISTAS

EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS

NEUMÁTICOS

PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA

BLANC FRÉRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID

Solicitanse Agentes.

LIBROS LITURGICOS

Psalterium según la disposición de la Santa Sede. Diferentes ediciones y tamaños.

Misales con el Proprio de esta Diócesis.

De venta: LAFUENTE, Grabado y Optico. — Espolón, 8. — Burgos.

Primeras comuniones

Devocionarios blancos con preciosas alegorías, propios para niños en el día solemne de su primera comunión.

Gran surtido en estampas finas y económicas para recuerdos.

Diplomas alegóricos para cuadros.

Medallas y rosarios.

Ultimas novedades para el presente año. Precios fijos y económicos.

LIBRERÍA

Centro Católico

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Casa en venta

El día 19 del actual, á las once horas, se venderá en subasta extrajudicial ante el notario de Burgos don Teódulo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, una casa sita en esta ciudad y su calle del Almirante Bonifaz, señalada con el número 3.

Título de dominio, precio y condiciones, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Burgos 11 Abril 1912.

José Tarancón,

Valdepeñas.

EL MEJOR VINO DE MESA

Precios en la Sucursal de Burgos:

Desde 4 pesetas la arroba, y 0'25 el litro.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una. Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro

TELÉFONO NÚM. 99

EL MEUMOCOL

Cura la tos, evita los catarros, combate eficazmente las bronquitis, el asma, la tuberculosis pulmonar, la tos ferina, el raquitismo, anemia y debilidad general.

Premiado con medalla de oro en el Congreso contra la tuberculosis celebrado en Barcelona

Depósito en la farmacia del señor Barriocanal, Cid 17 y Lain-Calvo 1. De venta en todas las buenas farmacias

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilóilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Nobiembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Samtander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 1, y de Habana el 3 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trasportar los Ultramarinos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como nuevos, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

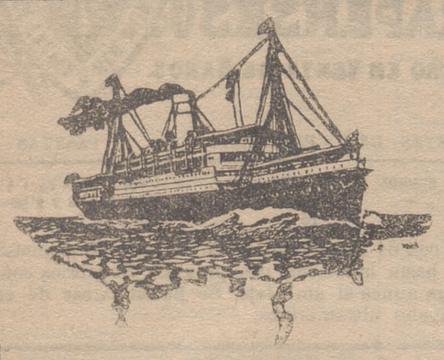

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO SALIDAS DE BILBAO		
ABRIL 16 — Vapor ARMENIA	ABRIL 29 — Vapor SAN NICOLÁS	MAYO 8 — Vapor SANTA RITA	ABRIL 25 — Vapor LA PLATA	MAYO 15 — Vapor FRANKESMALD	MAYO 2 — Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aire Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.a clase.	Admite carga y pasajeros de 3.a clase.	Admite pasajeros de 3.a clase.	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3a. clase.	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3.a clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto

Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

---

POLVO--NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toitette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

¡¡¡Usad NOEL siempre después de labaros!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca NOEL no dejaros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquin Fau, calle Mallorca 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 8.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal; el apetito renace**, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo y linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

***De venta en las principales farmacias del mundo y* Serrano, 30, MADRID**

Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiad

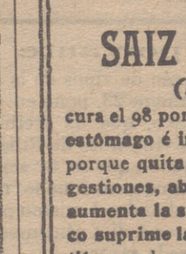

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica, Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerta del Rey, 2 y 4

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.**

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

***De venta en las principales farmacias del mundo y* Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

—de—

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).

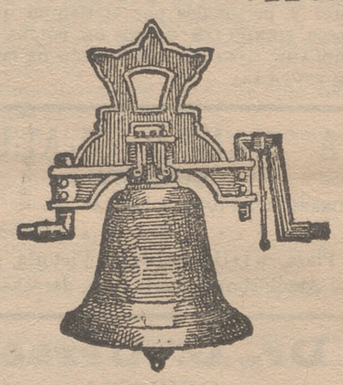

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por que se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á ptas. 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comparar directamente y de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos.

Relojes de toda clase		
joyería y platería		
máquinas para retratar	(desde	25 Ptas)
cinematógrafos	(desde	50 Ptas)
máquinas para coser	(desde	75 Ptas)
« « escribir	(desde	100 Ptas)
bicicletas	(desde	75 Ptas)
motocicletas	(desde	300 Ptas)
automóviles	(desde	3000 Ptas)
armas de toda clase		
jemelos y lentes de última moda		
muebles de toda clase		
confección para señora y caballero		

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para señora

precio de coste Ptas 22'50
más 10 por 100 « 2'50

precio de venta Ptas 25,—

Se efectuan pedidos desde 25 Ptas. en adelante.

Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

Arnold Feuer
Berlín-Charlottenburg,
Gervinusstr 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 peseta en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

"OJO," Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Unico que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones. Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Serrano 16. Madrid